



Movimiento
Scout del
Uruguay

Director/a Área Jurídica

La Dirección de Jurídica tiene como cometido Asesorar en materia legal, brindar asesoramiento en pro de la institución y generar propuestas de solución a las distintas problemáticas legales.

Tiene como funciones:

- a) Asesorar en cuanto a la gestión institucional;
- b) Asistir en los intereses legales de la institución;
- c) Estudiar y proponer soluciones a las distintas problemáticas legales;
- d) Negociar y redactar contratos a nivel nacional;
- e) Intervenir en las negociaciones laborales;
- f) Aconsejar en materia de derechos de ONG'S;
- g) Actualizar las nuevas normativas que afecten a la institución;
- h) Asesorar al Consejo Directivo en su materia de competencia.



(+598) 2410 8840



Martínez Trueba 1187
Montevideo, Uruguay



msu@msu.edu.uy
www.msu.edu.uy